Expediente: 294-2024
Radicado: DC-01566-2024
Sede: SANTUARIO
Dependencia: Oficina Gestion Documental
Tipo Documental:
Fecha: 10/12/2024 Hora: 15:09:57 Folios: 17

Señores
GESTIÓN DOCUMENTAL

Cordial Saludo:

En mi calidad de Supervisora del **Contrato N°294-2024,** y en cumplimiento a mis funciones descritas en el Manual de Supervisión *(M-GJ-02), y* exactamente la función de *"Prestar apoyo para llevar a cabo el fortalecimiento de acueductos veredales sostenibles – "AVES"* bajo el concepto de Gobernanza", hago entrega a la oficina de Gestión Documental para su debido proceso los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	FORMATO		FOLIOS	ANEXOS		
	Digital	Físico		CD	USB	DD
Correspondencia enviada al contratista (Oficio de salida).						
Correspondencia interna.						
Correspondencia recibida del contratista (Oficios de entrada).						
Cuenta de cobro, parafiscales, RUT, acta de avance.		X	7			
Informe de interventoria.						
Informe de supervisión (segundo informe)		X	9			
Informe y/o certificación supervisor para pagos.		X	1	X		
Solicitud de modificatorio.						

Cordialmente,

CRISTINA L.
Supervisor Contrato:

NOTAS:

- *El documento debidamente radicado se carga a su CONNECTOR para lo de su competencia.*
- *Los documentos de la carpeta pueden ser consultados en CONNECTOR.*
- *Los anexos se guardan en el servidor de* ***Cornare****, DVTK_Contratos para su consulta.*

COPIA CONTROLADA

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

CONTRATO N°294-2024

FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL INFORME:	5 de diciembre de 2024 (segundo informe)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Cristina López Bedoya
COORD. SUPERVISIÓN:	Álvaro de Jesús López Galvis
CONTRATISTA:	Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental CEAM
OBJETO:	Prestar apoyo para llevar a cabo el fortalecimiento de acueductos veredales sostenibles – "AVES" bajo el concepto de Gobernanza
VALOR INICIAL:	$408.020.327, IVA INCLUIDO
VALOR FINAL:	$408.020.327, IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de agosto de 2025
LOCALIZACIÓN:	El Santuario
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses
SUSPENSIONES:	NA
PLAZO FINAL:	NA

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:

CONTRATISTA:	Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental CEAM
DIRECCIÓN:	Calle 20A # 45A-48 - Piso 2 - Barrio Ciudadela Artesanal Marinilla Antioquia - Colombia
TELÉFONO:	314 631 0455, 557 49 10
E-MAIL:	ceam@corpoceam.org
REPRESENTANTE LEGAL:	Doris Elena del Socorro Suaza Suescun

2. INFORME ASPECTOS DE LA SUPERVISIÓN

2.1 SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA TÉCNICA

De acuerdo con las especificaciones técnicas convenidas, se estableció la entrega de los siguientes productos:

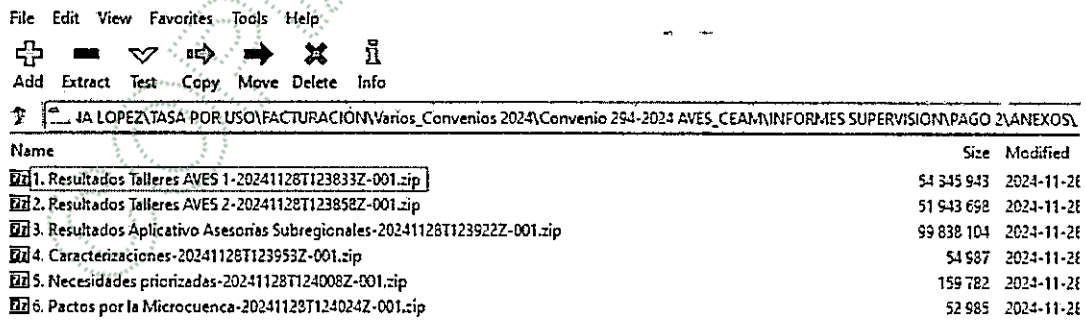
Porcentaje	Producto
20% a contra entrega del primer informe de avance	• El diseño de un (1) Herramienta para determinar los 10 mejores acueductos que salgan punteados a través de este instrumento. • Una (1) Base de datos actualizada de los acueductos veredales que participaran de la convocatoria por municipio seleccionados • Un (1) Listado para convocatoria de talleres • Un (1) documento que contenga la Estrategia de intervención y participación con los Acueductos veredales.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Porcentaje	Producto
20% a contra entrega del **segundo** informe de avance	• Herramienta completa e implementada con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos veredales que participaron en el proceso en el año 2023. • Soportes de la ejecución de las asesorías subregionales con el grupo AVES 2023 • Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (1 y 2) en cada Subregión Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia). • Un (1) documento que soporte los resultados de las ejecuciones realizadas y que dé cuenta de las necesidades ambientales en las zonas de abastecimiento de agua y Pacto por la Microcuenca, listas de chequeos diligenciadas, Listado de necesidades y Pactos por las Microcuencas. • Entrega de las caracterizaciones de los acueductos participantes con ubicación de las fuentes abastecedoras. • Informe del personal registrado en el Diplomado
20% a contra entrega del **tercer** informe de avance	• Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (3 y4) en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolás, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listados de asistencia). • Un (1) documento que consolide los Mapas de actores clave. • Entrega de los planes de trabajo de las organizaciones participantes y un documento de análisis por subregión. • Un (1) documento que soporte las asesorías realizadas en cada Municipio de la jurisdicción Cornare. (Listado de asistencia) • Informe de avance del Diplomado
20% a contra entrega del **cuarto** informe de avance	• Un (1) documento que consolide los resultados de las asesorías especializadas y personalizadas por municipio de las subregiones de Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.
20% a contra entrega del **informe final** y productos.	• Un (1) informe final y de sistematización (Para el cierre del proyecto se debe hacer entrega de un infirme final que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los resultados) • Un (1) documento que soporte la ejecución del diplomado. Evidencias de participación de los líderes comunitarios. Listados de asistencia. Tesinas de grado. Certificaciones, evidencias fotográficas • Un (1) informe de la valoración de la sostenibilidad de organizaciones de acueductos veredales que participaron en el proyecto AVES 2023

Dando cumplimiento a las obligaciones propuestas en el Contrato de la referencia, la Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental - CEAM, presentó el Segundo informe de avance (Anexo 1), de acuerdo a las actividades planificadas en dicho Contrato, equivalente al 20%, cuyo nivel de cumplimiento se verifica a continuación:

Información remitida:



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Producto

- **Herramienta completa e implementada con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos veredales que participaron en el proceso en el año 2023.**
- **Soportes de la ejecución de las asesorías subregionales con el grupo AVES 2023**

Se remite los resultados *Aplicativos Asesorías Subregionales*, por cada Regional, además del Formulario de evaluación aplicativo y Resultado de la valoración del aplicativo Top 10 AVES (Carpeta N°3), al respecto:

Nota: se realizó un encuentro por zona con los acueductos que participaron en el proyecto AVES en el año 2023

Formulario de evaluación aplicativo

SISTEMATIZACIÓN DE EVALUACIONES	
PERSONAS QUE EVALÚAN	26
MUNICIPIOS	11
El Carmen de Viboral	4
El Retiro	3
Rionegro	2
La Unión	2
La Ceja	1
Guatapé	2
Sonsón	4
Abejorral	2
Nariño	2
Alejandría	1
San Roque	1

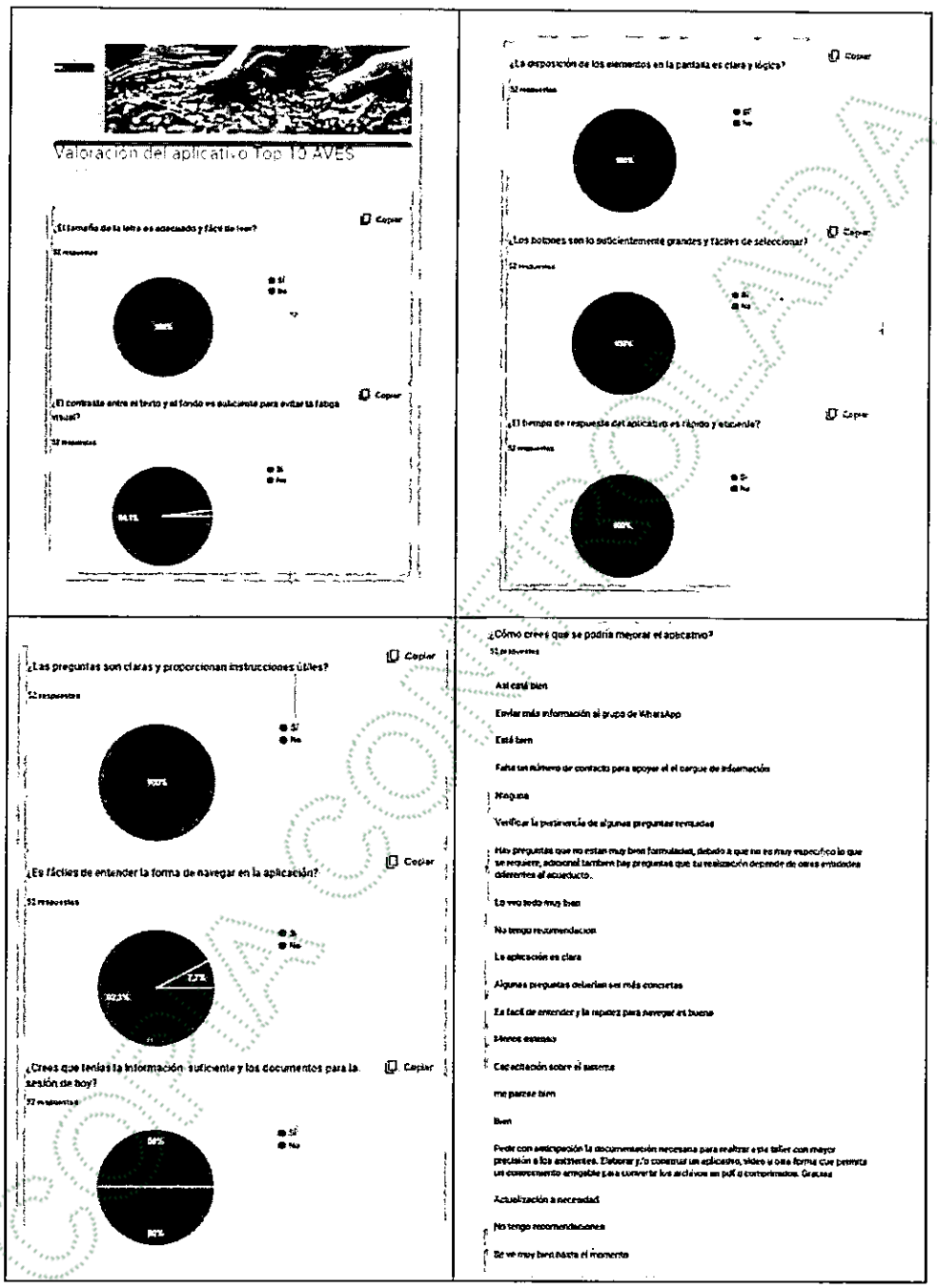
ASPECTOS PARA EVALUAR	Sí	No
¿Los temas tratados aportan algo a nuestra organización de acueducto?	26	0

ASPECTOS PARA EVALUAR	Excelente	Regular	Malo
¿Cómo me pareció la metodología utilizada?	24	2	0
¿Puedo aplicar lo que aprendí en mi acueducto?	26	0	0
¿Cómo fue el desempeño de los facilitadores?	26	0	0
¿Cómo fue mi participación y mi compromiso?	23	3	0

RESPONDO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:	
¿Qué fue lo que más me gustó?	Se resaltó la calidad de la explicación, la metodología empleada y los temas abordados, que permitieron que los participantes adquirieran nuevos conocimientos durante el taller. Se menciona también la oportunidad de explorar la plataforma y apreciar su funcionalidad, ya que esta herramienta facilitará tanto el reconocimiento de los esfuerzos realizados por las organizaciones como la realización de una autoevaluación sobre el estado actual de los acueductos, permitiendo identificar áreas de mejora.
¿De lo que he aprendido, qué puedo aplicar?	Principalmente la forma correcta de subir las respuestas al aplicativo, también se menciona la optimización de los acueductos, gracias al aplicativo reconocer que falta para tener las documentaciones pertinentes en orden y vigentes; Por último pueden evaluar el desempeño de los acueductos por medio del aplicativo.
¿De lo que he aprendido, qué compartiría con las demás personas de mi acueducto?	Socializarían que Cornare está generando espacios para interactuar con los Acueductos, también compartirían la forma correcta de llenar las respuestas para poder llegar al top 10 y el desarrollo qué aportan estas aplicaciones para la mejora continua de los sistemas de Acueducto.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Resultado de la valoración del aplicativo Top 10 AVES



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.comare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
comare

Más explicación	
Diferenciar un poco el requerimiento de evidencias para las respuestas	
Está todo es más bien	
Todo está bien	
Ninguna pregunta sea obligatoria y me deje navegar libremente	
No hay q mejorar	
Super	
Todo está muy bien	
No tenemos ninguna recomendación al momento	
Más información	
Esta correcta	Esta bien
Reducir o unificar preguntas	Con menos preguntas
Todo estuvo muy claro	No descontinuado
más capacitación para el manejo	Esta vien
Más capacitaciones	
Está bien implementado	
Me parece MUI bien hecho	
Más representativo	
O unas notificaciones	
Así esta muy bien	
Notificaciones cuando los documentos esten y faltantes	
Cada día se acerque a la realidad de los acuerdos	
Creo que está completo	
ESTÁ BIEN	

Como documentos anexos se remite: listado de asistencia, Relatoría (Guía del Taller - Acta) y registro fotográfico por cada Regional:

- Aplicativo Aguas
- Aplicativo Bosques
- Aplicativo Porce Nus
- Aplicativo Páramo
- Aplicativo VSN1
- Aplicativo VSN2
- Registro Fotográfico
- Formulario de evaluación Aplicativo (respuestas).xlsx
- Resultado de la Valoración del aplicativo Top 10 AVES.pdf

Se indican: observaciones generales, Informe de ajustes realizados a la aplicación web de AVES, Cambios implementados (1. Ajustes de textos y estructura de las preguntas, 2. Orden alfabético en nombres de municipios y veredas, 3. Ajuste del porcentaje en las dimensiones, 4. Facilitación del cargue de documentos PDF, 5. Opción de Oficiales en la página inicial, 6. Eliminación de obligatoriedad en pregunta, 7. Opciones "No aplica" en preguntas específicas de la dimensión ambiental, 8. Generación de soporte en formato PDF, 9. Visualización de gráficas sin envío de información, 10. Descarga de archivo editable en Excel.

Frente al aplicativo Top 10 AVES, desde Cornare, se realizaron las validaciones respectivas desde el Grupo TICS y la Oficina de Comunicaciones (imagen corporativa). Acorde con la información remitida (*Sistematización de evaluaciones*), participaron un total de 26 personas y 11 Municipios.

COPIA CONTROLADA

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Producto

- **Un (1) documento que soporte la ejecución de los Talleres (1 y 2) en cada Subregión: Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolás, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia)**

Se da cuenta de la realización de 2 talleres sobre el tema de asociatividad, organización interna de los acueductos, así como del levantamiento de información relacionada con las necesidades prioritarias de cada organización, con prioridad en lo ambiental, y de igual forma sobre el Pacto por la Microcuenca.

Talleres de fortalecimiento

Taller N°1: Gobernanza del agua y Gestión comunitaria del agua

Fecha de realización: entre el 21 y el 25 de octubre y el 2 de noviembre de 2024.

Se realizaron 6 talleres, uno en cada zona en el cual participaron 88 acueductos con 120 personas convocadas, de las 100 organizaciones de acueductos seleccionadas por Cornare.

Resultado Talleres AVES 1 - Acueductos participantes Taller Aves N°1

PARTICIPANTES TALLERES AVES N°1			
Zona	**N°Acueductos**	**N°Personas**	**Observaciones**
Aguas	18	28	Buena participación de los acueductos, de algunos de ellos participó una persona
Bosques	16	24	Buena participación, algunos acueductos participaron con una persona
Páramo	18	26	Buena participación, algunos acueductos participaron con una persona
Porce Nus	17	21	Altas dificultades de desplazamiento para personas de acueductos de San Roque principalmente, se reportó a la dirección Regional de Cornare
VSN1	12	9	Baja participación del Municipio de El Carmen y La Ceja, se reportó a la Dirección Regional de Cornare
VSN2	7	12	De 3 acueductos no asistieron delegados, se reportó a la Dirección Regional de Cornare
Total	**88**	**120**	

Taller N°2: Asociatividad, estructura organizativa y formalización

Fecha de realización: entre el 12 y el 16 de noviembre de 2024

Resultado Talleres AVES 2- Acueductos participantes Taller Aves N°2

Con una participación de 85 personas y 54 acueductos de todas las zonas, con excepción de VSN1, dada la solicitud de la directora de la Regional Valles de San Nicolás, de aplazarlo para el mes de enero de 2025, para sostener una conversación con los municipios y revisar el compromiso de los acueductos seleccionados y su disposición para participar en el proyecto de fortalecimiento de acueductos veredales – AVES-

PARTICIPANTES TALLER AVES N°2			
Zona	**Nro Acueductos**	**Nro Personas**	**Observaciones**
Aguas	15	22	En general se mantiene una buena respuesta a la convocatoria.
Bosques	10	12	Se presentaron diversas dificultades por daños en acueductos, enfermedades participantes, otras reuniones y gestiones. Se informó a la Regional de Cornare.
Páramo	10	15	Se presentan dificultades para los acueductos de los Municipios de Abejorral y Argelia principalmente, por la distancia y el costo del transporte, se informó a la Dirección Subregional de Cornare.
Porce Nus	12	17	Se mantienen las dificultades de los acueductos del Municipio de San Roque y temporada de recolección de café. se informa a la Dirección de la Subregional de Cornare

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

PARTICIPANTES TALLER AVES N°2			
Zona	Nro Acueductos	Nro Personas	Observaciones
VSN1	0	0	Aplazado por solicitud de la Directora de la Subregional Valles de San Nicolás, ante la baja respuesta a convocatoria de algunos Municipios en particular de El Carmen de Viboral y de La Ceja y otros acueductos de otros municipios. Queda aplazado este taller para el año 2025.
VSN2	7	19	
Total	**54**	**85**	

Se remite los Resultado Talleres AVES 1 y 2, con los siguientes documentos anexos por cada Regional *(Carpetas 1 y 2 .Resultados Talleres Aves 1 y 2)*

- Evaluación talleres - Formulario
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Relatorías talles

Producto

- **Un (1) documento que soporte los resultados de las ejecuciones realizadas y que dé cuenta de las Necesidades ambientales en las zonas de abastecimiento de agua y Pacto por la Microcuenca, listas de chequeos diligenciadas, Listado de necesidades y Pactos por las Microcuencas.**

En el segundo Taller, se realizó el ejercicio del pacto por la microcuenca, el cual consistió en que cada acueducto, a través de tarjetas identificó, cual es el conflicto principal que se presenta en la microcuenca abastecedora, cual el acuerdo o pacto necesario de realizar, entre quienes se debe dar ese pacto.

Se informó sobre el propósito de este instrumento como es el de identificar personas que se ubican en los predios aledaños a la fuente abastecedora, y en lo posible al propietario, se puedan establecer acuerdos de uso del suelo con miras a que se realicen actividades de compra de predios, protección, restauración según sean las condiciones que se presenten.

El propósito mayor es procurar una negociación del predio para compra de predios, bien por parte del acueducto o del Municipio o el Departamento como parte de lo establecido en la Ley 99 de 1993.

COPIA CONTROLADA

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
comare

Resultados del ejercicio realizado:

MUNICIPIO	SUBREGIONAL AGUAS			
	CONFLICTO	PACTO	CON QUIENES	USO DEL SUELO
EL PEÑOL 1.Acueducto Guamito 2.Acueduto la Magdalena San Lorenzo 3.Acueducto Bonilla Palestina 4.Acueducto Bonilla Arriba	Urbanismo, sin tener en cuenta la factibilidad de servicios Ganado cerca a la fuente. Contaminación por agroquímicos	Compra de predios Acuerdo de áreas de retiro Restauración y reforestación	Comare, Municipio, comunidad, oficina Ambiental, propietarios del predio	Bosque, potreros, pastos, cultivos
GUATAPE 1.Acueducto Veredal el Rosario	Ampliar áreas de retiro, Urbanismo, Deforestación		Propietarios	
SAN CARLOS 1.Acueducto la Hortensia 2. Acueducto la Garrucha 3.Acueducto la Honda 4. Acueducto el Jordán 5. Acueducto Vallejuelo	Contaminación por Agroquímicos	Compra de Tierras, Aislamiento y reforestación	Municipio, Comare, vecinos, departamento, Gobernación	Pastos Rastrojos, cultivos, bosques, potrero
RAN RAFAEL 1 JAC El Silencio 2 JAC La Cumbre	Deforestación Potreros	Acuerdos para Restauración y aislamiento	Propietario	Bosque, potrero
GRANADA 1.Acueducto Multiveredal San Esteban, El Roble, El Edén 2.Acueducto vereda Escuela los Planes. 3. Acueducto Vereda Los Medios Aguas Cristalinas	Contaminación por agroquímicos de cultivos de aguacate	Acuerdos para aislamiento, compra de tierras	Propietario, Municipio, Gobernación, comunidad	Cultivos y potreros

MUNICIPIO	SUBREGIONAL PORCE NUS			
	CONFLICTO	PACTO	CON QUIENES	USO DEL SUELO
SAN ROQUE 1.Vereda Frailes 2. Vereda el Táchira 3.Vereda Mulatal	Contaminación por ganadería; Agroquímicos, Mangueras puestas antes de la bocatoma	Acuerdos de aislamiento y restauración y Apoyo normativo para el uso del agua	Propietarios	Pasto Ganadería Cacao y Caña
SANTO DOMINGO 1.Vereda el mal paso 2.Vereda Vainillal 3.Vereda el Combo 4. Vereda el Rayo 5.Veredal el Balzal 6 Aguas del Futuro	Urbanismo. Apertura de vías para Cultivos y parcelaciones sin licencia ambiental, Agroquímicos Riego de Porquinasa afectando la fuente hídrica; la nueva calzada afecto la red conducción	Propietarios, Constructora, Aplicación de la normatividad Ambiental	Municipio secretaría de Planeación, Comare, Propietarios, parcelaciones, comunidad, Gobernación	Loteo de parcelaciones Agrícola Pecuario Pasto, Ganado, café
ALEJANDRIA 1.Vereda San Lorenzo	Urbanismo y Ganadería	Acuerdo de aislamiento con Propietarios y reforestación	Propietarios	Cultivos, potrero y bosque
CONCEPCION 1.Vereda Santa Gertrudis	Ganadería, Aguas Residuales, Apertura de Vías para Urbanismo y cultivos	Acuerdo con los propietarios, Aplicación de la normatividad Ambiental	Propietarios, Comare, Municipio, Gobernación	Potreros, Agrícola Vías privadas para cultivos

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

MUNICIPIO	SUBREGIONAL BOSQUES			
	CONFLICTO	PACTO	CON QUIENES	USO DEL SUELO
PUERTO TRIUNFO Corregimiento Puerto Perales Corregimiento Estación Cocorná Vereda Alto del Pollo	Minería ilegal. Sedimentación	Aplicación de la normatividad por las entidades competentes.	Municipio. Gobernación, Estado y Cornare	Area en Protección y aislada, Bosque, Erosión
SAN LUIS Corregimiento el Prodigio Vereda la Estrella Vereda Sopetran	Minería. Agroquímicos	Aplicación de la normatividad por las entidades competentes, Acuerdos de áreas de retiro, aislamiento y reforestación	Directiva de la JAC, Comité de Acueducto	Pasto, Cocheras, Bosque, Potrero, Cultivos
COCORNA Vereda San Juan Barrio Nuevo	Ganadería. Sedimentación Turismos	Acuerdo con áreas de retiro, compra de tierras, aplicación de normas Ambientales	Alcaldía, Cornare, Acueducto.	Pastos
SAN FRANCISCO Vereda la Ventana	Infraestructuras obsoletas	Bosque en buena conservación	JAC, Municipio, Cornare, Cooperativa	Bosque
SONSON Corregimiento de San Miguel Corregimiento de Jerusalén	Minería ilegal. Deforestación	Aplicación de la normatividad por las entidades competentes,	Asociación, Cornare Municipio	Pastoreo, Bosque en Protección

MUNICIPIO	SUBREGIONAL PARAMO			
	CONFLICTO	PACTO	CON QUIENES	USO DEL SUELO
SONSON 1.Acueducto Rio Arriba 2.Asociación de acueducto Brasil Guayabal 3.Yarumal Alta Vista 4.Multiverdal Arenillal los Aguacates	Contaminación por Turismo; Sedimentación de las fuentes por vías en los cultivos de aguacate; Propietarios Extranjeros con dificultad de acuerdos	Apoyo y reglamentación de Turismo por entidades competentes; reglamentación por Cornare de las Vías sin Licencia ambiental Acuerdo para áreas de retiro para restauración	Municipio, Cornare, Comunidad, la junta	Bosque: Paramo, Aguacate
NARIÑO 1.Acueducto el Llano 2.Asociación de usuarios Acueducto Puerto Venus	Potreros. La tierra en propiedad de INCODER, para hacer acuerdos de aislamiento y restauración y servidumbres	Pactos, acuerdos de servidumbres o compra de tierras, aislamientos en los potreros	Municipio (Catastro). Junta. Agencia Nacional de Tierras	Bosque y Potreros
ARGELIA 1.La Linda el fresnito 2.Rancho largo la granja	Contaminación por agroquímicos de las aguacateras y siembra al límite de la fuente hídrica		Herederos de la Finca, Aguacateros, la Junta, Cornare, Municipio	Bosque y Aguacate
ABEJORRAL 1.Asociación de usuarios Acueducto Chagualal. 2. Acueducto Guayaquil 3.Asociación de usuarios acueducto Multiveredal el Guaico asoagua e.s.p 4.Acueducto quebrada Negra 5. Asociación de usuarios Acueducto el Enzo	Siembra de pino industrial generando deforestación y escasez de agua, agroquímicos, ganadería	Acuerdo de áreas de retiro, compra de tierras, restauración	Asociación de usuarios, Catastro Municipal, Comunidad, Cornare, Junta	Bosque, pinera, Bosque en Restauración, Rastrojeras

Regional Valles de San Nicolás, aplazado (Grupo 2)

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
comare

En la Carpeta 6, se presenta el formato denominado *Tabulación pacto por la microcuenca* para las regionales participantes

Producto

- **Entrega de las caracterizaciones de los acueductos participantes con ubicación de las fuentes abastecedoras.**

La actividad práctica desarrollada en este taller, fue la caracterización del acueducto. Se explica el propósito de esta herramienta en el sentido que cada organización cuente con una recopilación básica de la información del acueducto, a continuación se explica el contenido y las partes más importantes del formato que se les entrega de manera digital, a través de sus celulares y en físico para las personas que no cuentan con dispositivo adecuado.

Los principales aspectos de la caracterización hacen referencia a:

1. Identificación del acueducto
2. Generalidades, datos de la junta y su composición
3. Datos del área de captación
4. Tratamiento del agua
5. Propietarios de los predios cercanos a la bocatoma
6. Asuntos de cambio climático

En la Carpeta 4 denominada Caracterizaciones, se remite formato en Excel denominado *Unificación_ Caracterizaciones*, con los siguientes campos para cada regional:

Nombre de quien diligencia, correo electrónico, # de celular, Nombre del acueducto, Nit del acueducto, Tipo de organización, Municipio, # de veredas que abastece, Nombre de las veredas que abastece, Nombre del presidente, Nombre del vicepresidente, Nombre secretario/a, Nombre tesorero/a, Nombre fiscal, Nombre vocal, # de mujeres en la Junta Directiva, # de hombres en la junta directiva, # de suscriptores que son mujeres, # de suscriptores que son hombres, # de suscriptores residenciales, # de suscriptores industriales, # de suscriptores comerciales, # de suscriptores institucionales/oficiales, # de usuarios, Nombre de la fuente, ¿Cuenta con concesión de aguas?, # de Resolución de la concesión, Fecha de la Resolución de la concesión, Caudal otorgado (L/s), Ubicación bocatoma (Municipio), Ubicación bocatoma (vereda), Ubicación bocatoma (Coordenada X), Ubicación bocatoma (Coordenada Y), Cuenca a la que pertenece la microcuenca, La microcuenca o parte de ella hace parte de alguna figura de protección como: ¿El acueducto ofrece agua potable?, Procesos que realizan al agua, Usos del agua según la concesión, ¿Realiza análisis al agua según norma? (dependiendo de la cantidad de usuarios), Cumple con los rangos de norma, Fecha del análisis más reciente, ¿Hacen seguimiento de la calidad del agua (Índice de Riesgo de Calidad del Agua, IRCA)?, Valor más reciente obtenido en el IRCA, Fecha del registro del IRCA, Cantidad de propietarios ubicados en la cuenca abastecedora, Caracteristicas del propietario #, Nombres y Apellidos, # Celular, Correo electrónico, Cobertura del predio en pastos y potreros (m²), Cobertura del predio en Cultivo permanente (m²), Cobertura del predio en Cultivo transitorio (m²), Cobertura del predio en Bosque nativo (m²), Cobertura del predio en Bosque plantado (m²), Otro tipo de cobertura del predio (m²), ¿Hay viviendas en la cuenca abastecedora?, ¿Cuántas viviendas?, ¿Las viviendas cuentan con tratamiento del agua residual?, Tipo de sistema de tratamiento del agua residual, Propuesta futura de protección de la microcuenca, Retiros del nacimiento (metros), Retiro de la ribera (metros), Retiro de la descarga de tanques sépticos (metros), Conflictos que presenta, ¿En invierno la fuente presenta corriente torrencial?, ¿En los veranos el acueducto presenta racionamiento de agua?, ¿Cuántas horas al día se hace racionamiento? ¿Tienen fuente/s alterna/s? ¿Cuántas? Indique los nombres ¿La fuente o fuentes alternas tienen concesión de agua? ¿De qué fecha?

En la Carpeta N°5, se remite el Formato *Necesidades en la protección de la microcuenca abastecedora* y de manera consolidada la tabulación priorización necesidades por cada Regional.

Con respecto al **Informe del personal registrado en el Diplomado,** se tiene el siguiente, el cual fue validado por parte de los Directores Regionales.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

LISTADO PARTICIPANTES DIPLOMADO				
REGIONAL AGUAS				
NOMBRE	**CÉDULA**	**CELULAR**	**VEREDA/ACUEDUCTO**	**MUNICIPIO**
Arilio Cano			Bonilla-Palestina	El Peñol
José Eduen Catillo			Jordán	San Carlos
Ricardo Abad Jiménez García			El Silencio	San Rafael
Mauricio Zapata Vélez	71737944	314 754 0257	Acueducto Multiveredal La Piedra, La Peña, Los Naranjos	Guatapé
REGIONAL BOSQUES				
NOMBRE	**CÉDULA**	**CELULAR**	**VEREDA /ACUEDUCTO**	**MUNICIPIO**
Aida María Villegas	32.390.906	3107827037	San Juan	Cocorná
Juan Camilo Quintero Betancur	70.385.980	3204367488	San Juan	Cocorná
Jhon Aldris Santa	1.036.222.796	3124078326	Puerto Perales	Puerto Triunfo
Félix Antonio Aguirre Giraldo	1.073.326.229	3108241322	Corregimiento San Miguel	Sonsón
Kevin Arley Ciro Atehortúa	1.040.261.846	3223044294	Farallones	San Francisco
REGIONAL PARAMO				
NOMBRE	**CÉDULA**	**CELULAR**	**VEREDA /ACUEDUCTO**	**MUNICIPIO**
Manuel Patiño		3113225994	Quebrada Negra	Abejorral
Berta Inés Jaramillo		3147230436	Brasil-Guayabal	Sonsón
Gloria Cañaveral Orozco		3112435141	Arenillal - Los Aguacates	Sonsón
Luz Adiela Montoya Giraldo		3104991091	Yarumal-Altavista	Sonsón
REGIONAL PORCE NUS				
NOMBRE	**CÉDULA**	**CELULAR**	**VEREDA /ACUEDUCTO**	**MUNICIPIO**
Oría Nelly Mayo Monsalve	32.258.155	312 7748509	San Lorenzo	Alejandría
Carlos Humberto Marín Agudelo.	98474292	319 7013959	Santa Gertrudis	Concepción
Dahiana Laverde Mira	1.011.414.696	314 6289368	Cuatro Esquinas	Santo Domingo
Luz Myriam Cardona Maldonado	43150175	320 7126123	El Rayo	Santo Domingo
Paola Andrea Gómez Cortés	1044101579	3226241300	Funcionaria Cornare	
REGIONAL VALLES DE SAN NICOLAS				
NOMBRE	**CÉDULA**	**CELULAR**	**VEREDA /ACUEDUCTO**	**MUNICIPIO**
Edwin Alexander Zuluaga		3207594338	Palmarcito-El Salto	El Santuario
Adriana María López Marín		3106800232	Acueducto La Mina	San Vicente
Víctor Alonso Ortiz		3507265726	Acueducto Los Saltos	Marinilla
Elizabeth Vargas		3146370761	Charanga parte alta	Guarne
Daniela Ortiz		3104695435	Amapola-Pantanillo	El Retiro
Luis Fernando Zapata Parra		3136823506	Aguas del Mirador	Rionegro
Yamile		3182329673	Acueducto Las Acacias	La Unión
Wilson Blandón		3207667529	Acueducto La Miel	La Ceja
Jenny García Arbeláez		3128615242	Acueducto Campo Alegre	El Carmen de Viboral
Jessica Rafaela Zapata Marín	1041328877	3104232011	San Antonio	
Marco Aurelio Rojas	70286165	3127946524	Alto de La Compañía	
Jhennifer Rojas Arias	1037600539	3015676123	Acueducto Urbano	
Total 30 cupos				

Avance del Contrato

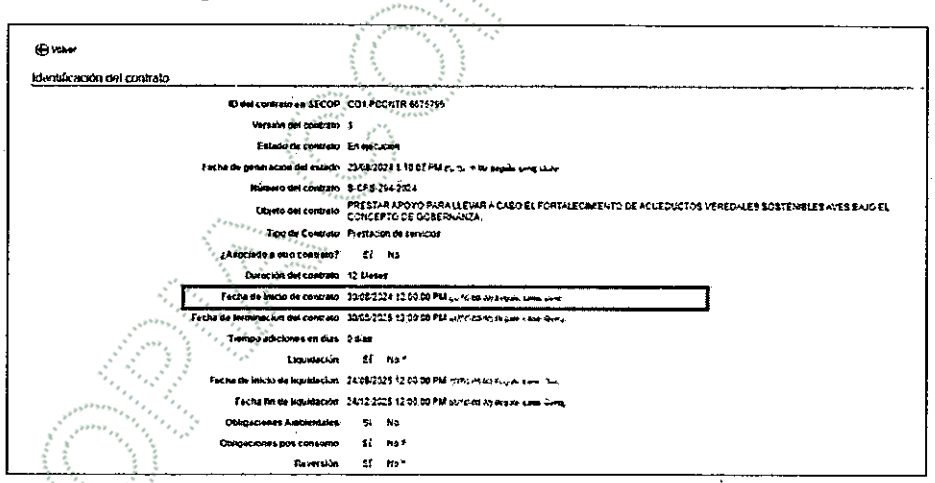
PRODUCTO	PORCENTAJE DE AVANCE
• El diseño de un (1) Herramienta para determinar los 10 mejores acueductos que salgan punteados a través de este instrumento. • Una (1) Base de datos actualizada de los acueductos veredales que participaran de la convocatoria por municipio seleccionados • Un (1) Listado para convocatoria de talleres • Un (1) documento que contenga la Estrategia de intervención y participación con los Acueductos veredales.	20%
• Herramienta completa e implementada con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos veredales que participaron en el proceso en el año 2023. • Soportes de la Ejecución de las Asesorías subregionales con el grupo AVES 2023 • Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (1 y 2) en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia).	20%

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

PRODUCTO	PORCENTAJE DE AVANCE
• Un (1) documento que soporte los resultados de las ejecuciones realizadas y que dé cuenta de las Necesidades ambientales en las zonas de abastecimiento de agua y Pacto por la Microcuenca, listas de chequeos diligenciadas, Listado de necesidades y Pactos por las Microcuencas. • Entrega de las caracterizaciones de los acueductos participantes con ubicación de las fuentes abastecedoras. • Informe del personal registrado en el Diplomado	
• Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (3 y4) en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listados de asistencia). • Un (1) documento que consolide los Mapas de actores clave. • Entrega de los planes de trabajo de las organizaciones participantes y un documento de análisis por subregión. • Un (1) documento que soporte las asesorías realizadas en cada Municipio de la jurisdicción Cornare. (Listado de asistencia) • Informe de avance del Diplomado	0%
• Un (1) documento que consolide los resultados de las asesorías especializadas y personalizadas por municipio de las subregiones de Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.	0%
• Un (1) informe final y de sistematización (Para el cierre del proyecto se debe hacer entrega de un informe final que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los resultados) • Un (1) documento que soporte la ejecución del diplomado. Evidencias de participación de los líderes comunitarios. Listados de asistencia. Tesinas de grado. Certificaciones, evidencias fotográficas • Un (1) informe de la valoración de la sostenibilidad de organizaciones de acueductos veredales que participaron en el proyecto AVES 2023	0%

2.2 SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA

Acta de inicio: 30 de agosto de 2024


Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR 6675795
Versión del contrato	5
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23/08/2024 1:10:07 PM
Número del contrato	8-CPS-264-2024
Objeto del contrato	PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CASO EL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES AVES BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	SI No
Duración del contrato	12 Meses
Fecha de inicio de contrato	30/08/2024 12:00:00 PM
Fecha de terminación del contrato	30/05/2025 12:00:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	SI No *
Fecha de inicio de liquidación	24/08/2025 12:00:00 PM
Fecha fin de liquidación	24/12/2025 12:00:00 PM
Obligaciones Ambientales	SI No
Obligaciones pos consumo	SI No *
Reversión	SI No *

Ilustración 1. Seguimiento en plataforma SECOP II

Para este avance se ha realizado un informe de supervisión/ interventoría, que dan cuenta del cumplimiento de actividades planteadas:

Número	Informe supervisión	Recibo a satisfacción	Fecha
1	DC-01362-2024	x	16/10/2024

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.comare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
comare

A continuación, se relaciona el avance en la ejecución del contrato e informe de supervisión en la plataforma SECOP II:

Se recibió por parte del contratista (Corporación de Estudios Educación e Investigación Ambiental – CEAM), el Segundo informe de avance y/o cuentas de cobro, como se observa en el seguimiento en la plataforma y que acreditan el cumplimiento de las actividades programadas en dicho contrato:

Informe contratista	Fecha
1	1/10/2024
2	2/12/2024

Ejecución del contrato:

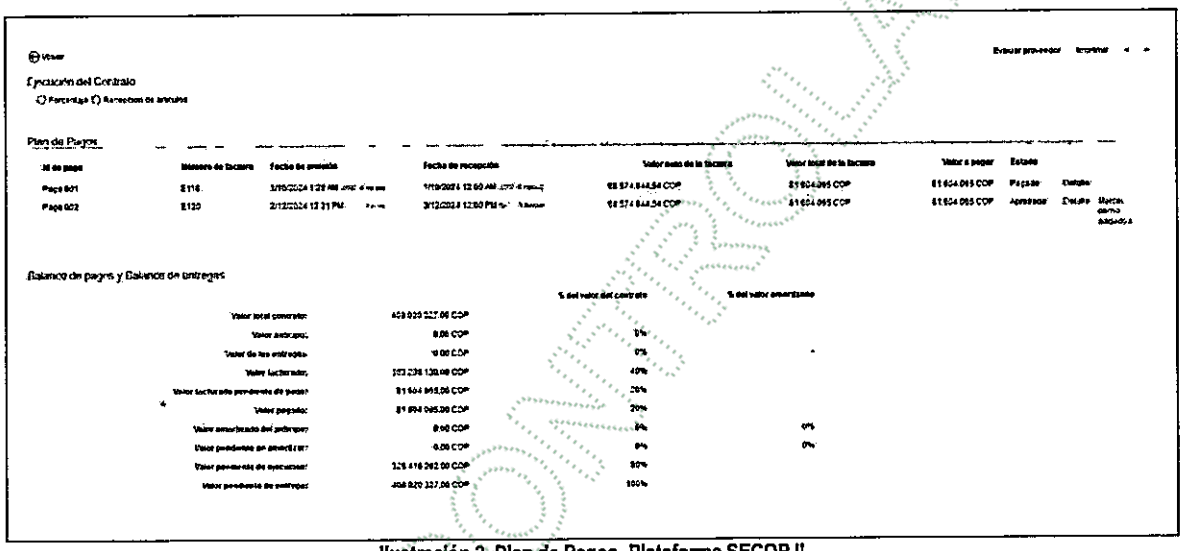


Ilustración 2. Plan de Pagos- Plataforma SECOP II

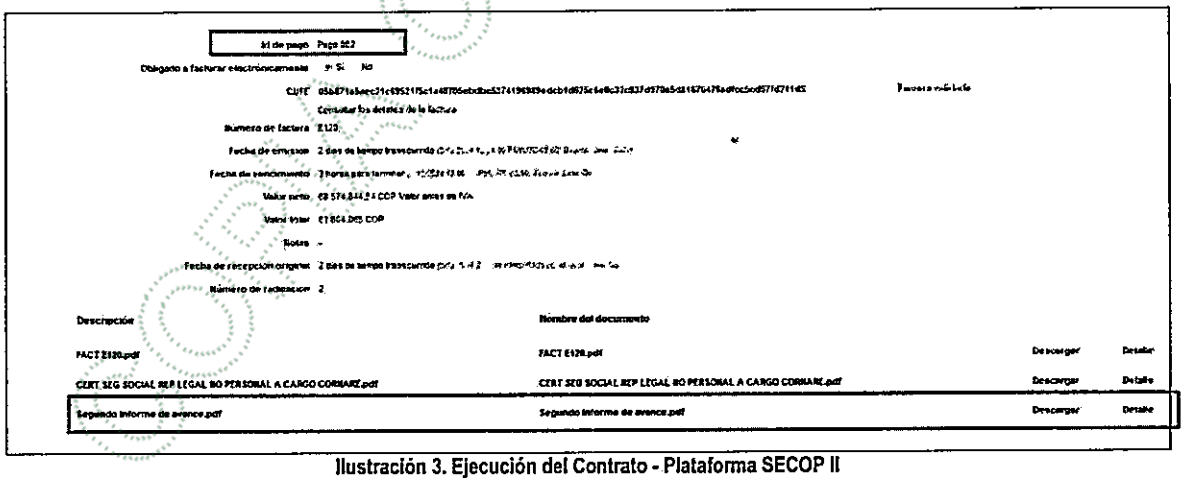


Ilustración 3. Ejecución del Contrato - Plataforma SECOP II

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.comare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
comare

Otras observaciones:

- **Reuniones seguimiento a la ejecución contractual:**

Reunión de avance - 19 de septiembre de 2024, se realizó reunión entre las partes (CEAM y Cornare), con el fin de conocer el avance del DISEÑO APLICATIVO TOP AVES 2025, en la cual se realizó la descripción de las etapas en las que se desarrollará dicho aplicativo, en este espacio se contó con el apoyo de profesionales de la Oficina de Sistemas de Cornare, quienes dieron algunas recomendaciones, entre ellas , tener en cuenta lo establecido en el *Manual de Identidad Corporativo.*

Reunión de avance – 3 de octubre de 2024, este encuentro tuvo como finalidad, la presentación del personal de ambas entidades Corporación de Estudios Educación e Investigación Ambiental – CEAM y Cornare, los cuales tendrán injerencia en la ejecución del Contrato, en particular la participación de los Directores Regionales.

A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificación.

SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA FINANCIERA Y CONTABLE

- **Seguimiento en la Plataforma SECOP II:**

Se recibe el segundo informe de avance del Contrato correspondiente al 20%, para un acumulado del 40% del objeto contractual y se presenta por parte del contratista la respectiva factura de acuerdo con la forma establecida en la minuta:

Pagos realizados:

Pagos Realizados	Porcentaje	Valor	Fecha de pago
Primer pago contra entrega del primer informe de avance	20%	$81.604.065	22/10/2024
Segundo pago contra entrega del segundo informe de avance	20%	$81.604.065	-
Total:	40%	$163.208.130	

Nota: acorde con lo establecido en la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato:

- Los dos (02) primeros desembolsos se realizarán en la vigencia 2024 y los tres (03) restantes en la vigencia 2025.
- Los pagos que se realizarán previa certificación del supervisor de CORNARE, presentación del informe de avance conforme con el cuadro descrito anteriormente y/o presentación de factura, cuenta de cobro, copia del RUT y acreditación de que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

Con este informe que representa un avance del 20% (para un acumulado del 40%) se autoriza el desembolso del 20% del Contrato N°294-2024, por un valor de ***OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS*** **($81.604.065)** ya que coincide con los términos y condiciones previstas en el Contrato.

SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA JURÍDICA

El Contrato tiene las siguientes garantías:

- DE CUMPLIMIENTO por un monto del diez por ciento (10%) del valor total del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES por un monto del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución y tres años más.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

- DE CALIDAD DEL SERVICIO por un monto del diez por ciento (10%) del valor del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
- DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Equivalente a 200 smlmv y vigencia durante el plazo de ejecución del Contrato.

Póliza	Amparo	Vigencia	Valor
496- 47- 994000019993	Cumplimiento	30/08/2024-30/12/2025	$40,802,032.70
496-74- 99400008410	Salarios y Prestaciones Sociales	30/08/2024-30/08/2027	$20,401,016.35
	Calidad del servicio	30/08/2024-30/12/2025	$40,802,032.70
	Responsabilidad Civil Extracontractual	30/08/2024-30/08/2025	$260.000.000.00

Los riegos identificados, tipificados y asignados en la matriz de riesgos, no se materializaron durante el avance presentado

Riesgo	A quien se le asigno el riesgo	Que seguimiento o monitoreo se estableció	Periodo establecido para hacer seguimiento	Evidencia del seguimiento	Fecha del seguimiento
Estudios previos sin los requisitos esenciales para la identificación de la modalidad a contratar	Entidad	En la dependencia que inicia el proceso de contratación y en la oficina jurídica cuando se verifica el cumplimiento de requisitos documentales , etapa precontractual del proceso de contratación.	Una vez al inicio de cada proceso de contratación.	El contrato señalado se suscribió con acta de inicio, cumpliendo a cabalidad con los requisitos y normas que regulan la contratación	30/08/2024
No cumplimiento de lo establecido en el Plan de Compras.	Entidad	Reporte oportuno de necesidades de bienes y servicios para su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones.	Cada vez al inicio de cada proceso de contratación.		
Incumplimiento de las normas que regulan la contratación	Entidad	Ejercicio del autocontrol desde el inicio del proceso de contratación en la dependencia que identifica la necesidad quien debe adelantar el proceso con el acompañamiento de un abogado designado por la Jefe de la Oficina Jurídica.	Cada vez al inicio de cada proceso de contratación.		
La no suscripción del contrato por parte del contratista	Entidad	Ejercicio del autocontrol desde el inicio del proceso de contratación en la dependencia que identifica la necesidad quien debe adelantar el proceso con el acompañamiento de un	Cada vez al momento de hacer control a documentación del proceso en la etapa precontractual y contractual con la elaboración de la minuta.	El contrato señalado se suscribió con acta de inicio	30/08/2024

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Riesgo	A quien se le asigno el riesgo	Que seguimiento o monitoreo se estableció	Periodo establecido para hacer seguimiento	Evidencia del seguimiento	Fecha del seguimiento
		abogado designado por la Jefe de la Oficina Jurídica.			
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Entidad	Mediante la vigilancia y el seguimiento y la elaboración de los informes de supervisión	Verificación del avance en la implementación de las actividades y revisión detallada de los informes presentados por el contratista	Informes de avance de seguimiento y recibo a satisfacción por el supervisor - Plataforma SECOP II	Conforme a las condiciones pactadas en el Contrato se realiza el segundo informe de supervisión del 20% de avance. Fecha: 5 de diciembre de 2024
Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Entidad	Verificar el paz y salvo a seguridad social. Seguimiento del pago de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo del contratista	Verificar el paz y salvo a seguridad social. Seguimiento del pago de salarios y prestaciones sociales cada vez que se realice un desembolso	Informes de avance de seguimiento y recibo a satisfacción por el supervisor - Plataforma SECOP II, Plan de pagos	Conforme a las condiciones pactadas en el Contrato se realiza el segundo informe de supervisión del 20% de avance. Fecha: 5 de diciembre de 2024

SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES - PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES

No aplica

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

En el expediente del Contrato N°294-2024, reposan todos los documentos que dan cuenta de la ejecución del 20% adicional, para un avance total del 40% del contrato por parte del contratista a entera satisfacción del objeto convenido y/o contratado; por tanto, se autoriza el pago del 20% del contrato 294-2024, por un valor de $81.604.065.

En el aplicativo WEB BPIAC, se encuentra toda la información que da cuenta del avance y ejecución del Contrato.

Todos los documentos relacionados, así como los atinentes con la ejecución del Contrato 264-2024, se encuentran debidamente publicados en la plataforma SECOP II.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

ANEXOS:

Un CD con los siguientes soportes:

- Oficio remisorio segundo informe de avance
- Segundo informe de avance (Anexo 1)
- 1.Resultados Talleres AVES 1
- 2.Resultados Talleres AVES 2
- 3.Resultados Aplicativo Asesorías Subregionales
- 4.Caracterizaciones
- 5.Necesidades priorizadas
- 6.Pactos por la Microcuenca

Cristina Lopez B

CRISTINA LÓPEZ BEDOYA
Supervisora

ÁLVARO DE JESÚS LÓPEZ GALVIS
Coordinador de la Supervisión

VoBo JOLLACARNIO.

COPIA CONTROLADA

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO - NARE "CORNARE"

A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES

CERTIFICA QUE:

La Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental CEAM identificada con NIT 811.037.176-1, realiza la ejecución del Contrato N°294-2024 cuyo objeto consiste en *"Prestar apoyo para llevar a cabo el fortalecimiento de acueductos veredales sostenibles – "AVES" bajo el concepto de Gobernanza"*, dando cumplimiento a la cláusula segunda del Contrato CORNARE cancelará a favor de la Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental CEAM el valor de ***OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS ($81.604.065),*** soportado en la Factura electrónica de venta N°E 120 correspondiente al 20% de avance físico del Contrato.

Anexos:

- Informe de supervisión Cornare: 9 Folios
- Factura: 1 Folio
- RUT:3 Folios
- Parafiscales: 1 Folio
- Certificado Bancario: 1 Folio

- Un CD con los siguientes soportes:
- Oficio remisorio segundo informe de avance
- Segundo informe de avance (Anexo 1)
- 1.Resultados Talleres AVES 1
- 2.Resultados Talleres AVES 2
- 3.Resultados Aplicativo Asesorías Subregionales
- 4.Caracterizaciones
- 5.Necesidades priorizadas
- 6.Pactos por la Microcuenca

ÁLVARO DE JESÚS LÓPEZ GALVIS
Subdirector General de Recursos Naturales

VoBo JULIA CADAVID

Proyectó: Cristina López Bedoya
Revisó: Julia Cristina Cadavid Gallego
Fecha: 9/12/2024

CORPORACION DE ESTUDIOS EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL CEAM
NIT 811.037.176-1
CL 20A # 45A 48
Tel: (604) 5574910
Marinilla - Colombia
ceam@corpoceam.org

Factura electrónica de venta
No. E 120

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO NARE CORNARE			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.985.138-3	**Teléfono**	(604) 5461616 - Ext. 000	**Generación**	02/12/2024, 14:17
Dirección	CR 59 # 44 48 AUT MLLIN BTA KM 54	**Ciudad**	El Santuario - Colombia	**Expedición**	02/12/2024, 14:17
				Vencimiento	02/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	2DO PAGO DEL 20% DEL CONTRATO 294-2024 ENTRE CORNARE Y LA CORPORACIÓN CEAM	1.00	81,604,065.00

Total items: 1

Total Bruto	68,574,844.54
IVA 19%	13,029,220.46
Total a Pagar	81,604,065.00

Valor en Letras: Ochenta y un millones seiscientos cuatro mil sesenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 81,604,065.00

Observaciones: Objeto: "PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES AVES BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA",
Consignar cuenta de Ahorros Bancolombia #64777013325 a nombre de la Corporación CEAM

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084062918 aprobado en 20241126 prefijo E desde el número 118 al 2000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7210 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería Tarifa
CUFE: 05b871a5aec21c69521f5c1a48705ebdbc5374196989edcb1d625c6e8c32c937d970a5d81670476adfcc5cd57fd241d5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141064067780

(415)7707212489984(8020) 000014106406778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 7 1 7 6	1	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION DE ESTUDIOS EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL CEAM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Marinilla 4 4 0

41. Dirección principal
CL 20 A 45 A 48 BRR CIUDADELA ARTESANAL

42. Correo electrónico ceam@corpoceam.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 7 4 9 1 0	3 1 4 6 3 1 0 4 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	1 9 9 5 0 5 2 4	9 4 1 1	2 0 1 3 0 1 0 2				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 19 / 12 : 08: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL TORRES LILIANA MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO ELECTRONICO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064067780

(415)7707212489984(8020) 000014106406778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 7 1 7 6	1	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 4
72. Número	1 9 7	0
73. Fecha	1 9 9 5 0 5 2 4	2 0 1 3 0 1 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 2 2 0	2 0 1 3 0 8 0 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 9 7 4	S 0 5 0 0 9 7 4
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	0 5 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 5 2 4	2 0 1 3 0 1 2 6
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064067780

(415)7707212489984(8020) 000014106406778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 7 1 7 6	1	Impuestos de Medellin	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 3 4 9 5 7 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAZA	SUESCUN	DORIS	ELENA DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 9 6 0 3 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARISTIZABAL	TORRES	LILIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064067780

(415)7707212489984(8020) 000014106406778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 7 1 7 6	1	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 2 2 0 9 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINEDA	PINEDA	MARIA	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 5 1 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZULUAGA	CASTAÑO	ADRIANA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 0 0 7 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PATIÑO	GIRALDO	BEATRIZ	HELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 5 7 9 5 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUQUE	JIMENEZ	MARTA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 2 5 9 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	BETANCUR	GABRIEL	JAIME

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 3	

COPIA CERTIFICADO FIEL DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064067780

(415)7707212489984(8020) 000014106406778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 7 1 7 6	1	Impuestos de Medellín	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 8 8 2 3 8		1 7 3 0 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MUÑOZ	MORALES	MARLON	ARLEY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 1 2 2

COPIA DOCUMENTO CERTIFICADO EN EL RUT

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Representante Legal de la Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental – CEAM, con Nit 811.037.176-1, certifico que la Corporación NO ha realizado aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales) exigidos por la ley, ya que a la fecha y durante los seis meses anteriores, no ha contratado personal bajo la modalidad de contrato laboral.

Las contrataciones se realizan bajo la modalidad de prestación de servicios.

Expedido en Marinilla el 02 de diciembre de 2024

DORIS ELENA SUAZA SUESCUN
Representante Legal

COPIA CONTROLADA

Certificado
Bancario

Jueves, 10 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION DE ESTUDIOS EDUCACION E INVE identificado(a) con NIT 811037176, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64777013325	2017/05/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

COPIA CONTROLADA

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CORPORACION AUTONOMA DE LA CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

COI

Expediente: **294-2024**
Radicado: **DC-01566-2024**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **Oficina Gestion Documental**
Tipo Documental:
Fecha: **10/12/2024** Hora: **15:09:57** Folios: **17**

N. RADICADO

EXPEDIENTE

CONTRATO

TIPO ANEXO	MEDIO (CD-DOCTO)	UNIDAD (FOLIOS-UNIDAD)	OBSERVACIONES/ CONTENIDO
CD`S			
USB			
DAA- DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS			
EIA -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
FOTOS			
INFORME INTERVENTORIA			
INFORME FINAL DE CONTRATACION			
LIBRO- EMPASTADO			
LICITACIONES			
MANUALES			
MAPAS			
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
PLANOS			
VIDEO			
OTRO **DIGITAL**			DVTK 2024 CONTRATOS
OTRO			

FUNCIONARIO QUE RECIBE **GESTION DOCUMENTAL**

DEPENDENCIA Y/O REGIONAL **SANTUARIO**